

ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO RETIRO EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2015

ASISTENTES:

Presidencia:

D. Ignacio Murgui Parra

Vicepresidencia:

D. Pablo Soto Bravo

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL AHORA MADRID:

Dña. María Jesús Luna Reche - Portavoz

Dña. Blanca Jiménez Redondo

D. Sergio Rojo Muñoz

Dña. Isabel Rodríguez Liébana

D. Santiago Redondo Camarero

Dña. Estela de Labra López

Dña. María José Petit Pérez

D. Rodrigo Rodríguez Martín

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR:

D. Francisco Javier Ramírez Caro

D. Javier Olaechea Ibáñez

Dña. Ana María Román Martín

Dña. Esther Pizarro Martín

Dña. María Doménech Pérez

D. Benito Javier Torre de la Fuente

Dña. María Antonia Franco Martínez

Dña. Tomasa Rodríguez Vargas

Dña. Laura de Miguel Ramírez

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

Dña. M^a Luisa Mercado Merino

Dña. Aída Castellanos Cornide

D. José Luis Dávila Trócoli

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-PARTIDO

DE LA CIUDADANÍA:

D. Luis Alfonso Díez Rodríguez

Dña. Katia Segado Gómez

D. Jaime Menéndez Parra

SECRETARIO:

D. Carlos de Grado Medrano

GERENTE:

D. Tomás Bello Carro

En Madrid, siendo las dieciocho horas y nueve minutos del día 29 de octubre del 2015, bajo la presidencia de D. Ignacio Murgui Parra, y en el Salón de Sesiones del Distrito de Retiro, sito en la Avda. Ciudad de Barcelona número 164, previa convocatoria al efecto, se reúnen en Sesión Constitutiva los señores que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

D. Ignacio Murqui Parra, Concejal Presidente: Con los cinco minutos de cortesía de rigor, bueno, un poco más de cinco minutos, igual.

Nueve minutos de cortesía, que ya empiezan a dejar de ser de cortesía, entonces, vamos a dar comienzo a la Sesión Constitutiva de la Junta Municipal del Distrito de Retiro. Damos la bienvenida a todos y a todas y pediros disculpas si ha habido alguna cuestión que haya podido causar alguna molestia. Había algún detallito de si habíamos tenido que tener primero junta de portavoces, nadie me lo ha dicho, lo digo yo. Vale, pues Ana y bueno, en rigor, no hay porque es ahora cuando nos constituimos como vocales, portavoces, *portavozas*, etcétera, etcétera, pero bueno, igual hubiera sido un ejercicio bueno habernos visto un ratito antes. Asumo la crítica constructiva y sin más pasamos al primer punto del orden del día.

D. Carlos de Grado Medrano, Secretario del Distrito: Muy bien, gracias Presidente.

I. ACUERDOS

1. Dar cuenta del Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Madrid de fecha 16 de septiembre de 2015, de integración de las Juntas Municipales de Distrito.

D. Carlos de Grado Medrano, Secretario del Distrito: Este acuerdo dispone lo siguiente:

"Las Juntas Municipales de Distrito estarán integradas por un Concejal Presidente y por veinticinco (25) vocales, concejales o vecinos, a propuesta de los grupos políticos integrantes de la Corporación, en proporción a los resultados electorales, correspondiendo, por tanto, al Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, tres (3), al Grupo Municipal Socialista, cuatro (4), al Grupo Municipal del Partido Popular, nueve (9), y al Grupo Municipal Ahora Madrid, nueve (9). Cada grupo político designará un portavoz así como un portavoz adjunto.

El Alcalde designará un Vicepresidente, entre los Vocales de la Junta Municipal de Distrito, que sean concejales, con la función de sustituir al Presidente".

D. Ignacio Murgui Parra, Concejel Presidente: Muchas gracias Sr. Secretario, puede proceder con el segundo punto del orden del día.

2. Dar cuenta de los Decretos de la Alcaldesa de Nombramiento de Presidente, Vicepresidente, Portavoces y Vocales de la Junta Municipal del Distrito de Retiro.

D. Carlos de Grado Medrano, Secretario del Distrito: La Alcaldesa de Madrid, por Decreto de 13 de junio de 2015, ha nombrado a los Concejales Presidentes de los Distritos. En su artículo 4, nombra como Concejel Presidente del Distrito de Retiro a don Ignacio Murgui Parra.

Así mismo, por Decreto de 23 de octubre de 2015 ha nombrado a propuesta de los grupos municipales, a los vocales que van a formar parte de la Junta Municipal del Distrito de Retiro:

Grupo Municipal Ahora Madrid:

- 1º. D. Pablo Soto Bravo - Vicepresidente
- 2º. Dña. María Jesús Luna Reche - Portavoz
- 3º. Dña. Blanca Jiménez Redondo - Portavoz Adjunta
- 4º. D. Sergio Rojo Muñoz
- 5º. Dña. Isabel Rodríguez Liébana
- 6º. D. Santiago Redondo Camarero
- 7º. Dña. Estela de Labra López
- 8º. Dña. María José Petit Pérez
- 9º. D. Rodrigo Rodríguez Martín

Grupo Municipal del Partido Popular:

- 1º. D. Francisco Javier Ramírez Caro - Portavoz
- 2º. D. Javier Olaechea Ibáñez - Portavoz Adjunto
- 3º. Dña. Ana María Román Martín
- 4º. Dña. Esther Pizarro Martín
- 5º. Dña. María Doménech Pérez

- 6º. D. Benito Javier Torre de la Fuente
- 7º. Dña. María Antonia Franco Martínez
- 8º. Dña. Tomasa Rodríguez Vargas
- 9º. Dña. Laura de Miguel Ramírez

Grupo Municipal Socialista:

- 1º. Dña. M^a Luisa Mercado Merino - Portavoz
- 2º. Dña. Aída Castellanos Cornide - Portavoz Adjunta
- 3º. D. Carlos Gómez García
- 4º. D. José Luis Dávila Trócoli

Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía:

- 1º. D. Luis Alfonso Díez Rodríguez - Portavoz
- 2º. Dña. Katia Segado Gómez - Portavoz Adjunta
- 3º. D. Jaime Menéndez Parra

No podrán tomar posesión de su cargo aquellos vocales vecinos que no hubieran formulado declaración sobre causas de posible incompatibilidad, sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos y sobre sus bienes patrimoniales.

3. Toma de posesión de los Vocales Vecinos presentes.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: ¿Juran o prometen por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vocal Vecino de la Junta Municipal de Retiro con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado?

D. Carlos de Grado Medrano, Secretario del Distrito: A continuación iré nombrando por orden alfabético a los vocales vecinos, que deberán contestar juro o prometo.

Procedo en consecuencia.

Dña. Aída Castellanos Cornide, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Socialista: Sí, prometo.

D. José Luis Dávila Trocolí, Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista: Sí, prometo.

D. Luis Alfonso Díez Rodríguez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Sí, juro.

Dña María Domenech Pérez, Vocal Vecina del Grupo Municipal Popular: Sí, juro.

Dña. M^a Antonia Franco Martínez, Vocal Vecina del Grupo Municipal Popular: Sí, juro.

D. Carlos de Grado Medrano, Secretario del Distrito: D. Carlos Gómez García, no se encuentra en la sala y además no ha formulado las correspondientes declaraciones, por lo cual no puede proceder a la toma de posesión del cargo de Vocal Vecino.

Dña Blanca Jiménez Redondo, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Ahora Madrid: Sí, prometo.

Dña Estela de Labra López, Vocal Vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid: Sí, prometo.

Dña. María Jesús Luna Reche, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: Sí, juro.

D. Jaime Menéndez Parra, Vocal Vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid: Sí, prometo.

Dña. Marisa Mercado Merino, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Sí, juro.

Dña. Laura de Miguel Ramírez, Vocal Vecina del Grupo Municipal Popular: Sí, juro.

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Popular: Sí, juro.

Dña. María José Petit Pérez, Vocal Vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid: Sí, prometo.

Dña. M^a Esther Pizarro Martín, Vocal Vecina del Grupo Municipal

Popular: Sí, juro.

D. Francisco Javier Ramírez Caro, Portavoz del Grupo Municipal

Popular: Sí, juro.

D. Santiago Redondo Camarero, Vocal Vecino del Grupo Municipal

Ahora Madrid: Sí, prometo.

Dña. Isabel Rodríguez Liébana, Vocal Vecina del Grupo Municipal

Ahora Madrid: Sí, prometo.

D. Rodrigo Rodríguez Martín, Vocal Vecino del Grupo Municipal

Ahora Madrid: Sí, prometo.

Dña Tomasa Rodríguez Vargas, Vocal Vecina del Grupo Municipal

Popular: Sí, juro.

D. Sergio Rojo Muñoz, Vocal Vecino del Grupo Municipal Ahora

Madrid: Sí, prometo, para poner las instituciones al servicio de la ciudadanía.

Dña. Katia Segado Gómez, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal

Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Sí, juro.

D. Benito Javier Torre de la Fuente, Vocal Vecino del Grupo

Municipal Popular: Sí, juro.

D. Ignacio Murqui Parra, Concejal Presidente: Gracias, Sr.

Secretario.

Procedemos al punto cuarto del orden del día.

4. Declaración de la Constitución de la Junta Municipal de Distrito.

D. Ignacio Murqui Parra, Concejal Presidente: Declaro constituida la Junta Municipal del Distrito de Retiro, al haber asistido a la sesión y tomado posesión de sus cargos la mayoría absoluta legal de sus miembros.

Podemos proceder al quinto punto del orden del día.

5. Acuerdo sobre el calendario de las sesiones.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Sometemos a debate y votación la siguiente propuesta:

“La Junta Municipal del Distrito de Retiro celebrará sesión ordinaria el segundo martes de cada mes, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y dos días después, a la misma hora, en segunda convocatoria”.

Los portavoces o las portavoces de los grupos tienen la palabra, si quieren intervenir sobre la propuesta.

¿Estamos de acuerdo entonces?

Se procede a la votación, entonces.

¿Por el Grupo Municipal Ciudadanos?

D. Luis Alfonso Díez Rodríguez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: A favor.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: ¿Grupo Socialista?

Dña. Marisa Mercado Merino, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: A favor.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: ¿Grupo Popular?

D. Javier Ramírez Caro, Portavoz del Grupo Municipal Popular: A favor.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: ¿Grupo Ahora Madrid?

Dña. María Jesús Luna Reche, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: Estamos de acuerdo.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Pues por unanimidad queda aprobada la propuesta presentada.

Sin haber más puntos que tratar, agradecemos la asistencia. Ahora bien, yo sí que entiendo que si los portavoces, las portavoces o los concejales electos presentes quieren decir alguna cuestión...

A mí sí que me gustaría señalar una cuestión. Se había pedido, por una formalidad, que yo creo que es importante, que los concejales y las concejales electas estuvieran en la lista de nombres que se han leído en primer lugar, por una cuestión que entiendo perfectamente, pero no nos ha dado tiempo a hacerlo por una cuestión formal, entonces pedir disculpas, pero bueno, la próxima vez y en las siguientes juntas de distrito me consta que se hará de otro modo.

Yo simplemente decir, bueno, agradecer a todos la paciencia y creo particularmente a Pablo, que va a ser el vicepresidente de la junta y me hace una particular ilusión porque compartimos bastante trabajo además fuera de aquí, y bueno, pues decir que mi intención aquí es, creo que tenemos un distrito que nos va a permitir, por su composición social, por su composición política, la composición política la vemos en las elecciones, y por la propia realidad del distrito, que al ser un distrito urbanísimamente muy consolidado pero que tiene unos problemas que vienen de mucho tiempo y creo que compartimos en mucho el diagnóstico, porque son diagnósticos muy obvios, nos va a permitir trabajar muy juntos y buscar consenso en los aspectos fundamentales, y lo voy a decir descarada y claramente, y nos va a permitir que todos los grupos nos arroguemos los méritos, como se dice vulgarmente, nos colguemos las medallas junto con los vecinos y vecinas del distrito, de ir resolviendo en estos cuatro años otra serie de problemas, al igual que anteriormente se han ido resolviendo también una serie importante de problemas.

Como va a haber mucho trabajo y además hoy veníamos un poco con la idea de que esto iba a ser corto, no me enrolló más y le cedo la palabra a los portavoces de los grupos que queráis intervenir.

Seguimos el orden de intervención que hemos seguido, si os parece, para la votación. De menor a mayor.

¿Grupo Municipal Ciudadanos, queréis añadir alguna cosa?

D. Luis Alfonso Díez Rodríguez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Bueno, unas breves palabras para dar las gracias al Sr. Presidente por la composición del pleno, y simplemente decir que en la Grecia y en la Roma clásica la política se consideraba el más alto mérito al cual podía aspirar un ciudadano, porque dejaba de atender digamos, sus negocios particulares para atender a los negocios de la *Res Pūblica*, es decir, de su gente, de sus compatriotas y de su ciudad.

Desgraciadamente, a pesar de tener ascendencia romana, esto se ha olvidado y en España la política, los políticos han decidido que lo mejor era atender negocios particulares tanto presentes, pasados como futuros y, por supuesto, las consecuencias a día de hoy las estamos viendo.

También quisiera hacer un pequeño y breve homenaje a las dos personas a las cuales se dedica este edificio, dos oficiales de la artillería española que en momento tan complicado para, como fue 1808, para la historia de la Nación española, decidieron entregar su vida en defensa de aquello en que creían y de sus compatriotas.

Y, finalmente, decir que Ciudadanos, que es un partido que viene para quedarse y no ser, como muchas veces se ha dicho, que somos un refresco de naranja gaseoso, sino que somos un partido que, como hemos estado hablando antes mis compañeros y con el Concejal, somos un partido que viene a hablar con todos y sobre todos los temas. Queremos estar también alejados de sectarismos y de política rancia y vacía de contenido, que lo único que ha traído son problemas y, por supuesto, no ha solucionado ninguno. Queremos trabajar para el ciudadano, que es el que realmente nos ha elegido y nos ha puesto aquí. Es el que ha pedido que le gestionemos su dinero, porque el dinero público nosotros consideramos que sí es de alguien, aunque otros puedan pensar que no es de nadie. Y también queremos resolver sus problemas.

Por todo ello, ya resumiendo y finalizando, quiero decir que hacer políticas de espaldas de los ciudadanos no es hacer política, es una estafa y un engaño y por supuesto, garantía de latrocinio.

Muchas gracias y buenas tardes.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Muchas gracias.

Por el Grupo Municipal Socialista...

Bueno, antes no he comentado que está Ransés, que es el concejal electo del Partido Socialista que va a estar con nosotros, nos va a acompañar en los plenos y no he tenido la deferencia, tampoco. Es la novedad, digamos, los nervios del directo que me hace cometer este tipo de errores.

D. Julio Ransés Pérez Boga, Concejal del Grupo Socialista: Bueno, pues buenas tardes y muchas gracias, Murgui, y muchas gracias a todos, y simplemente decir algunas pequeñas palabras de introducción. Pues no voy a rememorar a la antigua Roma, pero sí que creo que los que estáis aquí, o que los que están aquí son personas, que son vecinos, que están preocupados por las cosas de su barrio, de su distrito, y que tal vez esto es lo que es la esencia de la política, con lo cual les animo, primero les agradezco, que desatiendan sus cosas privadas o que por lo menos atiendan las cosas públicas, que son cosas de todos, que son cosas nuestras, porque lo público es la suma de lo individual. Les agradezco y les animo a que colaboren y que se olviden de, tal vez, esa mala faceta de los políticos que no tiene por qué ser así, de estar compitiendo, de estar peleándose, de buscar réditos políticos, no. Aquí, que es lo que deberíamos hacer todos los políticos, estamos para colaborar y para mejorar todas las cosas que nos son propias y que nos son afines. Con lo cual les animo a que formen un equipo de trabajo todos los grupos políticos, para tratar de buscar las soluciones, para dialogar, para aportar y para consensuar.

Muchas gracias.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Muchas gracias.

Por el Grupo Popular.

Dña. Marisa Mercado Merino, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Perdón, nos íbamos a repartir el tiempo, pero vamos.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Si no tienen inconveniente el resto de los grupos...

Dña. Marisa Mercado Merino, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Sí, perdone por la confusión.

Bueno. En nombre del PSOE de Retiro quiero comenzar felicitando a todos los grupos políticos representados en esta Junta Municipal del Distrito, especialmente al nuevo partido en el gobierno, Ahora Madrid, y al Presidente Concejal don Ignacio Murgui, así como agradecer la presencia de todos los vecinos, colectivos y personas que están hoy aquí en este pleno.

También debemos felicitarnos por la constitución del pleno de esta Junta Municipal, porque para el Partido Socialista las Juntas Municipales del Distrito tienen una gran importancia y nuestro objetivo es convertirse en auténticos ayuntamientos de los distritos.

El grupo socialista va a ser una oposición dispuesta a dialogar y a acordar cada decisión que afecte a nuestro distrito, una oposición responsable, de control y fiscalización del trabajo del gobierno de la junta, pero también de propuesta y exigencia, haciendo una labor de servicio a los vecinos y vecinas de Retiro, dando voz a las aspiraciones vecinales de mejora de los servicios municipales y de los equipamientos y buscando un mayor bienestar y calidad de vida para la ciudadanía de este distrito, aplicando para ello políticas de transparencia, participación ciudadana y colaboración.

No podremos olvidar la situación que vive en este momento España, de aumento de pobreza y desigualdad, ni tampoco la pobreza, que nos preocupa especialmente, de la pobreza infantil.

Esperamos, para terminar ya, el Grupo Socialista de Retiro desea que los plenos continúen manteniendo un clima de entendimiento y

respeto entre los distintos grupos políticos como ha venido siendo habitualmente y desde luego, que tengamos muy claro que todos los que estamos aquí estamos al servicio de la ciudadanía y para serles útiles.

Muchas gracias.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Muchas gracias.

Por el Grupo Popular...

Dña. Ana Román, Concejal Vecina del Grupo Popular: Muy bien.

Sí le iba a hacer un ruego, que mi compañero Javier Ramírez pudiera hacer él también, voy a ser muy breve, su intervención.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Sí.

Dña. Ana Román, Concejal Vecina del Grupo Popular: Bueno, buenas tardes a todos, tengo la suerte, la inmensa suerte de ser la única concejal de mi grupo que repite en su mismo distrito, que también es una prueba de valentía, es mucho más fácil criticar al que ha sido anteriormente concejal, pero nada, encantada.

Agradecer a todos los vecinos que y al público que nos acompaña y enhorabuena a todos y cada uno de los vocales vecinos, a los cuales les deseo lo mejor en este mandato que comienza ahora y cómo no, al Concejal Presidente, en estos años desde luego.

No muchas gracias. Yo creo que se me oye bien, ¿no?

En estos años desde luego yo creo que se ha hecho un gran y buen trabajo de equipo en este Distrito. Hay cosas que se pusieron los cimientos pero no dio tiempo a ser terminados y además aprovecho para agradecer al Sr. Murgui públicamente que hasta el momento ha seguido una línea continuista, porque ha entendido que nuestros proyectos era buenos para Retiro. Y ese espíritu de trabajo de grupo, de trabajo en conjunto y de consenso y buen entendimiento que a mi me encantaría que pudiera continuar en este mandato que hoy comenzamos y que con independencia de nuestras diferencias

ideológicas, que las tenemos y que cuando haya que hacer una crítica se hará, pienso que debe primar un trabajo de consenso y una crítica, que es la labor de la oposición, constructiva, leal y por supuesto sincera y clara, es el ruego que hoy hago aquí.

Como dije al principio, se ha trabajado mucho. ¿Qué queda muchísimo? Muchísimo, vamos a ser sinceros desde el primer momento.

También, en aras de la transparencia y participación, que Ahora Madrid, Murgui, todos sus compañeros de pugna, y que mi grupo y yo personalmente, desde luego, lo suscribo, y las líneas de trabajo de fortalecimiento de las Juntas Municipales, no puedo estar más de acuerdo, yo sí quisiera hacer una última petición al Sr. Murgui.

Como él sabe, como concejal presidente de esta Junta Municipal él como la Alcaldesa de Madrid, tiene un voto de calidad, en caso de empate. A mi me gustaría que las cosas se pudieran aprobar con una mayoría simple, ojalá se pudiera aprobar todo con una mayoría absolutísima de todos los representantes vecinales que estamos aquí. Que el señor Murgui pudiera tener un acto de generosidad y comprometerse, que yo no hice uso nunca, a no hacer uso de ese voto de calidad.

Muchas gracias.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Como dijo ayer la Alcaldesa en diferentes ocasiones, tomamos nota.

D. Francisco Javier Ramírez Caro, Portavoz del Grupo Municipal Popular: ¿Pero la nota es afirmativa o negativa?

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Nota.

D. Francisco Javier Ramírez Caro, Portavoz del Grupo Municipal Popular: Bueno, yo sólo agradecer por supuesto a los presentes y a todos los vocales nuevos.

Yo nunca he sido vocal vecino, pero sí conozco muchas caras como la del Concejal Presidente y compañeros que hay en la otra bancada porque he estado muchos años dedicado a esto. Y nada, suerte a todos y que espero que todos trabajemos por el bien del distrito, que es un distrito muy consolidado, y que se gobierne para todos los madrileños, que es lo importante.

Muchas gracias.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: No sé si mi compañero y vicepresidente quiere decir alguna cosa... Perdón. En casa del herrero cuchillo de palo.

Por el grupo Ahora Madrid.

Dña. María Jesús Luna Reche, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: Muchas gracias.

Bueno, simplemente agradecer a todos los presentes, agradecer a todos los grupos políticos que estáis aquí, agradecer las felicitaciones a los que nos habéis felicitado y bueno, simplemente decir que venimos aquí para construir, para construir un distrito mucho mejor que el que tenemos actualmente, pedir ayuda a todos los vecinos y a todo el tejido asociativo del barrio y bueno, todo nuestro apoyo a todas las políticas que sean para construir y no para destruir.

Muchas gracias.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Gracias.

Sr. Vicepresidente.

D. Pablo Soto Bravo, Vicepresidente: Bueno, cuando Nacho me dice "Sr. Vicepresidente" busco a ver con quién está hablando, porque no esperéis de mí que hable como un político, antes he hablado de la función de los políticos, y de la imagen que tienen los políticos. No me siento para nada un político y tampoco, siquiera, me siento un representante, porque no me siento que tenga que estar aquí para representar o para encarnar vuestros intereses porque eso es imposible.

No puedo meter en mi cuerpo las visiones políticas que todos los vecinos de este barrio tienen. Eso es un mito que yo no me siento capaz de alcanzarlo, pero lo que sí puedo intentar es poner los mecanismos, dentro de esta Junta de Distrito, para que vosotros y vosotras podáis representaros a vosotros mismos.

¿Y esto como lo conseguimos? Pues vamos a establecer vías de participación directa. Vamos a tratar que los vecinos y las vecinas del barrio puedan decidir en qué se puede gastar una parte, por lo menos, lo iremos incrementando con el tiempo, de los presupuestos del Distrito.

Bueno, no quiero extenderme mucho porque es tarde. Sé que muchos habéis salido del trabajo rápido para venir aquí, pero este es el mensaje que os puedo dar.

Gracias.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Bueno, pues muchas gracias a todos y a todas.

No sé si alguien... ¿Os parece mal si abrimos si alguien quiere añadir algo? ¿A alguien le parece mal? ¿Alguien entre el público quiere añadir alguna cuestión?

Pues antes de que os arrepintáis...

Ah, no, vale.

Intervención del alguien entre el público: (No registrado por la grabación).

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Bueno, yo entiendo que tal y como hemos dicho el conjunto de los y las portavoces, y de la gente que ha intervenido, vamos a hacer un esfuerzo, desde luego, por buscar soluciones a los problemas. Vamos a trabajar, en la medida de lo posible, juntos cuando haya acuerdo, pero incluso también cuando no haya acuerdo, estamos llamados a trabajar en conjunto para solucionar los problemas de los vecinos y vecinas del barrio.

Pero hechos son amores, es decir, que eso lo tendremos que ver en la práctica y tendrán oportunidad todos los meses de venir a decirnos si estamos cumpliendo o no.

D. Pablo Soto Bravo, Vicepresidente: Y si no tirarnos de las orejas, con total, vamos...

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: ¿Alguna cuestión más?

Dña. Ana Román, Concejal Vecina del Grupo Popular: Una última petición, que podamos hacernos una foto de recuerdo todos juntos.

D. Ignacio Murgui Parra, Concejal Presidente: Perfecto.

Pues... ¿Quién hace de fotógrafo? ¿Algún fotógrafo o fotógrafa?

Bueno, parece obvio quién hace de fotógrafo. No he sido muy perspicaz.

¿A todo el mundo le parece bien que lo hagamos, no? Pues nada.

Fotógrafo, te hacemos entrega de todos los mandos habidos y por haber, y nos organices.

Finalizó la sesión siendo las dieciocho horas y treinta y siete minutos.

Madrid, 29 de octubre de 2015.